



## PROTOCOLO PARA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS DE REMATE

El Juzgado Décimo de Pequeñas Causas y Competencias de Cali se permite comunicar a los usuarios del servicio el protocolo adoptado para la realización de las audiencias de remate por medios virtuales en aplicación del Decreto 806 de 2020 y los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556, PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

### 1.- POSTURAS ELECTRÓNICAS PARA REMATE



#### Radicación de la postura:

Las posturas podrán presentarse mediante mensaje de datos enviado a la cuenta de correo electrónico del despacho judicial que realizará la audiencia, así:

Despacho Judicial	Cuenta de Correo Electrónico
Juzgado 10 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Cali Valle	<a href="mailto:j10pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co">j10pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>



#### Contenido de la postura:

La postura deberá contener la siguiente información básica: (1) Bienes individualizados por los cuales se hace postura; (2) Cuantía individualizada de la postura; (3) Nombre completo y apellidos del postor; y (4) Número de teléfono celular del postor o su apoderado.



#### Anexos a la postura:

El mensaje de datos de la postura deberá contener los siguientes anexos, **en formato pdf**: (1) Copia del documento de identidad del postor; (2) Copia del certificado de existencia y representación legal, para el caso de personas jurídicas; (3) Copia del poder y documento de identidad del apoderado, para el caso de postura por apoderado; y (4) Copia del depósito judicial materializado para hacer postura.

### 2.- POSTURAS PRESENCIALES PARA REMATE

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DÉCIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE CALI  
Carrera 1D No. 65 - 00, Cali 5 - La Rivera, Piso 2°, Teléfono 6659055  
Correo Electrónico [j10pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j10pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Santiago de Cali - Valle del Cauca

---



**Solicitud de cita para ingreso a la sede judicial:**

Los interesados deberán agendar cita previa, con mínimo tres (3) días de anticipación, para ingresar a la sede judicial del Juzgado 10 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Cali Valle a efectuar la entrega presencial de la postura de remate. La solicitud de cita se remite a la siguiente cuenta de correo electrónico: [j10pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j10pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)



**Agendamiento de cita para ingreso a la sede judicial:**

Vía correo electrónico se informará la fecha y horario para el ingreso a la sede judicial del Despacho.



**Entrega de postura de remate:**

En la fecha y horario programado deberá presentarse en el Edificio del Cali 5, Segundo Piso, instalaciones del Despacho Judicial para entregar la postura de remate. Es importante (i) Llegar con anticipación a la portería de la edificación, (ii) Respetar y cumplir estrictamente los protocolos de seguridad y salubridad, y (iii) Permanecer en la sede judicial únicamente el tiempo requerido para radicar la postura conforme el agendamiento de la cita.

### 3.- REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL



**Ingreso a la audiencia:**

Las audiencias de remate son públicas, serán virtuales y se efectuarán mediante el aplicativo lifesize. El enlace para acceder a la audiencia virtual se publica en el micrositio del Juzgado 10 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Cali Valle:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-010-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-cali>

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**  
**JUZGADO DÉCIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE CALI**  
Carrera 1D No. 65 - 00, Cali 5 – La Rivera, Piso 2°, Teléfono 6659055  
Correo Electrónico [j10pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j10pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Santiago de Cali – Valle del Cauca

---

Desde allí se accede a la sección de estados electrónicos del Juzgado 10 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Cali Valle que realizará la audiencia, se busca la fecha de la audiencia y se selecciona el enlace de la audiencia de remate con la radicación del expediente.



#### **Participación en la audiencia:**

Para intervenir en la audiencia virtual debe “elevar la mano”  en los controles de la reunión de lifesize y esperar que la Juez le conceda el uso de la palabra. Se solicita mantener el micrófono apagado mientras no tenga el uso de la palabra.



#### **Obtención de copia del acta de la audiencia:**

La copia del acta de la audiencia se publica en el micrositio del Juzgado Juzgado 10 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Cali Valle:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-010-de-pequeñas-causas-y-competencia-multiple-de-cali>

Desde allí se accede a la sección de estados electrónicos del Juzgado, se busca la fecha de la audiencia y se selecciona el enlace del acta de remate con la radicación del proceso.



#### **Devolución de depósitos judiciales:**

Para reclamar las órdenes de pago de los depósitos judiciales que deban ser devueltos a quienes formularon posturas para remate se debe agendar una cita previa a la cuenta de correo electrónico:

Santiago de Cali, viernes 17 de junio de 2022.